

Director: JIMMY TORRES C.

www.delpais.com.pe

LIMA-PERU

# DEL PAÍS

EL DIARIO DE LAS GRANDES MAYORÍAS

Año: 23 N° 5,889 MIÉRCOLES 21, ENERO DEL 2026 Precio: S/ 1.00

PBO



AHORA POR

M TV

CANAL

35 SD 735 HD

**UNA VERGÜENZA QUE JOSÉ JERÍ SE VICTIMICE Y DIGA QUE TRATAN DE PERJUDICAR A LA INVESTIDURA PRESIDENCIAL Y SABOTEAR LAS ELECCIONES**

# DEJE LA BANDA

**FUERZA POPULAR Y PODEMOS PERÚ HACEN UN PAPEL DESASTROSO AL AVALAR CORRUPCIÓN Y MANTENER A JERÍ EN EL CARGO**

**Mandatario encargado de Palacio intentará entornillarse en el puesto y estará hoy en el Congreso**



# JOSÉ JERÍ DESCARTA RENUNCIAR A LA PRESIDENCIA POR SUS REUNIONES CON EMPRESARIO CHINO: "HAY UN PROPÓSITO DE DISTORSIONAR ACTOS COMUNES"

- El mandatario enfatizó que se quiere aprovechar la situación para atacar la investidura presidencial con los recientes videos revelados por la prensa.
- Jerí negó llamada telefónica con alto funcionario de Indecopi: "Descartado tajantemente"

El presidente José Jerí aseguró que no renunciará al cargo y que los recientes videos divulgados en medios de comunicación de sus reuniones con empresarios chinos solo buscan "distorsionar actos comunes".

"Uno renunciaría si es que tuviera algo que ocultar y yo no le he mentado al país, no hice nada ilícito, que se pretenda justamente distorsionar hechos comunes de mi parte es lo que yo voy a evitar, por eso es que asistiré voluntariamente a la comisión de Fiscalización y me pondré a disposición de la Fiscalía", manifestó en una entrevista a Canal N.

El mandatario enfatizó que reconoció su error por esas reuniones fuera de Palacio de Gobierno, pero advirtió que se quiere aprovechar la situación para complicar el proceso electoral de abril próximo.

"Yo no menté al país, más bien, se está aprovechando la situación justamente para atacar a la investidura presidencial más allá de mi error que

ya he reconocido y además afectar el proceso electoral, que es mi deber asegurar su presupuesto, transparencia e imparcialidad", acotó.

Jerí reiteró que su visita a la tienda de Callón Capón, acompañado de Zihua Yang, fue solo para comprar caramelos y unos cuadros chinos que tiene en su despacho. En ese sentido, negó que él supiera que el local estaba clausurado, pero rechazó que haya llamado a un funcionario de Indecopi para favorecer al local con levantar sus sanciones.

Jerí también aseguró que no tiene una comunicación con Zihua Yang porque señaló que "directa o indirectamente" se ha tratado de perjudicar a la investidura presidencial. Además, negó que el empresario le haya solicitado algo.

"He comido varias veces en el chifa, he ido varias veces a la tienda, es un habito normal ir a comer ahí (en el restaurante)", precisó.

Con respecto al empresario Ji Wu Xiaodong, indicó que solo es un ami-



go de Yang, pero negó haberse reunido con él en Palacio de Gobierno y señaló que solo lo vio "sirviendo la comida" en el chifa.

"Yo no lo he recibido en Palacio de Gobierno, cabe aclarar ello, yo no lo recibí. Cuando uno va, de buena fe (al restaurante), dispuesto a impulsar una actividad del 1 de febrero, yo no voy a preguntar si tu amigo o amiga tiene antecedentes (penales)", puntualizó el mandatario.

El presidente de la República, José Jerí, negó haber llamado a un

alto funcionario de Indecopi para beneficiar al local 'Market Capon' cuyo dueño es el empresario chino Zihua Yang.

En diálogo con Canal N, el mandatario afirmó que no mantiene contacto con ninguna autoridad de esa entidad "en ningún nivel" y negó que su visita haya tenido algún efecto sobre la resolución que permitió la continuidad del funcionamiento del local.

Luego de que una investigación periodística señalara que Indecopi podría haber favorecido al empre-

sario chino Zihua Yang tras una llamada telefónica de José Jerí, el mandatario negó haber intervenido.

Jerí negó haberse comunicado con algún funcionario de Indecopi después de que la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) clausurara el local de Zihua Yang por disposición municipal.

"Descartado tajantemente. No tengo mayor comunicación con Indecopi en ningún nivel porque eso se ve, evidentemente, por intermedio del premier", indicó a dicho medio

## COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN RECIBIRÁ HOY A JOSÉ JERÍ: ESTOS SON LOS TEMAS POR LOS QUE DEBERÁ DAR EXPLICACIONES

Tras la solicitud que realizó el mandatario para ser citado a una sesión extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, dicho grupo de trabajo confirmó que sesionará con el presidente mañana, desde las 2pm. José Jerí deberá responder por dos grandes temas vinculados a sus reuniones con empresarios chinos.

La Comisión de Fiscalización del Congreso recibirá hoy, miércoles, a las 2pm., al presidente de la República, José Jerí, para que responda por los recientes informes periodísticos que dan cuenta de dos reuniones extraoficiales que sostuvo con el empresario chino Zihua Yang, y sus encuentros en Palacio de Gobierno con Ji Wu Xiaodong, otro hombre de negocios de esa nacionalidad que afronta una orden de arresto domiciliario.

Cabe resaltar que fue el mandatario quien solicitó al presidente de dicho grupo de trabajo, Elvis Vergara, que se realice la sesión extraordinaria para brindar su manifestación respecto a los temas referidos.

A través de un oficio remitido hoy, Jerí Oré indicó que su pedido "se formula frente a la necesidad del país de que los asuntos de interés público sean esclarecidos con transparencia y responsabilidad, permitiendo que la representación nacional cuente con información directa, objetiva y oportuna, en el marco del ejercicio de la función de control parlamentario".

Vale señalar que la Comisión de Fiscalización ya había anunciado días antes que se realizaría mañana una sesión extraordinaria para "someter a votación la invitación al

presidente José Jerí, a fin de que rinda cuentas sobre las reuniones no registradas oficialmente con el empresario Zihua Yang", según consta en sus redes sociales oficiales.

¿Cuáles son los temas por los que deberá responder el mandatario?

La Comisión de Fiscalización ha incluido en su agenda dos grandes temas por los que deberá responder José Jerí. El primero es la "reunión no registrada oficialmente con el empresario Zihua Yang". Respecto a ello, el presidente deberá informar sobre:

- La fecha, hora y lugar exacto de la reunión sostenida.
- Identidad completa del empresario con quien se reunió.
- Temas tratados, acuerdos alcanzados o compromisos asumidos.
- Relación de las personas que

lo acompañaron, indicando cargos, funciones o vínculos institucionales.

- Informe las razones por las cuales dicha reunión no fue registrada ni comunicada oficialmente, conforme a las normas vigentes.

- Informar si la Embajada de la República Popular China tenía conocimiento de esta reunión.

- Informe sobre si tiene conocimiento de las licitaciones o contrataciones suscritas entre el empresario y el Estado.

- Otros aspectos vinculados a la reunión.

El segundo punto que se abordará tiene que ver con "otros temas difundidos a través de los medios de prensa". Estos son:

1. La visita no registrada oficialmente a las instalaciones del negocio de nombre Market Capón, de

propiedad de empresario Zihua Yang, el 6 de enero de 2026, en jirón Paruro, Lima Cercado.

Respecto a ello, el presidente deberá informar sobre "si tenía conocimiento de la clausura del local Market Capón al momento de su visita", si "realizó alguna gestión ante la entidad sancionadora en favor de Market Capón" y "otros aspectos vinculados a la reunión".

2. Las visitas realizadas por el empresario Ji Wu Xiaodong a la sede de Palacio de Gobierno durante los últimos 100 días de gestión presidencial.

En ese sentido, el jefe de Estado deberá dar informe sobre:

- Los temas abordados, acuerdos alcanzados o compromisos asumidos en dichas reuniones.

# ¿CENSURA O VACANCIA?: EXDECANO DEL CAL EXPLICA CUÁL SERÍA EL PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIO PARA QUE JERÍ DEJE LA PRESIDENCIA

Walter Gutiérrez destacó que José Jerí recibió el encargo de la Presidencia de la República en su condición de titular del Parlamento. Además, consideró que el pedido de que renuncie al cargo “es una declaración política e irresponsable”.

Las visitas extraoficiales del presidente de la República, José Jerí, al empresario chino Zhihua Yang continúan generando repercusiones políticas. Diversos candidatos presidenciales y bancadas parlamentarias exigen la salida del mandatario del cargo, alegando la gravedad de los hechos y el daño causado a la transparencia desde la función pública.

Hasta el cierre de esta nota, desde el Congreso se estaban impulsando 5 mociones con el objetivo de que Jerí Oré deje la Presidencia: una moción de vacancia impulsada por Segundo Montalvo (Perú Libre) y cuatro mociones de censura impulsadas por Edward Málaga (no agrupado), Edwin Martínez (Acción Popular), Jaime Quito (Bancada Socialista) y Sigrid Bazán (Bloque Democrático Popular).

La disimilitud de ambos procedimientos constitucionales plantea una duda: ¿cuál debería ser el camino parlamentario que vincule a José Jerí a dejar la máxima investidura del Estado? Walter Gutiérrez, exdecano del Colegio de Abogados de Lima (CAL) y exdefensor del Pueblo, en diálogo con RPP, respondió esta



interrogante.

¿Censura o vacancia?

Walter Gutiérrez destacó que José Jerí es “presidente encargado”, ya que accedió a la Presidencia “por su estatus o condición de presidente del Congreso”, mas no por elección popular, con lo cual la figura apropiada no sería una “vacancia”.

“Él es encargado de la Presidencia de la República, de manera que aquellos que hablaron de la vacan-

cia, me parece que están descaminados”, sostuvo.

En ese sentido, señaló que “si es que se dieran las condiciones, el camino sería la censura” como integrante de la Mesa Directiva del Legislativo.

Asimismo, cuestionó que algunos sectores políticos exijan su renuncia como jefe de Estado, lo cual tildó de “irresponsable” dado el actual contexto electoral.

“Respecto de la renuncia que se ha pedido, me parece que es una declaración política e irresponsable, porque en este momento, la tarea que tenemos todos [...] y más las instituciones del Estado, es preservar el sistema constitucional y el sistema democrático. Y hoy día tenemos una cita, un proceso electoral, tenemos que preservar ese proceso electoral, porque garantiza la alternancia del poder, garantiza que continúe el sis-

tema constitucional y hagamos todo el esfuerzo por consolidarlo”, indicó.

“Esto para nada exonera o amigora la enorme responsabilidad que tiene el presidente de la República o quien hoy día cumple funciones de presidente de la República que, desde mi punto de vista, son situaciones particularmente graves”, añadió.

Gutiérrez destacó que, considerando las visitas extraoficiales y la respuesta que ha dado el Ejecutivo, estamos ante “una gestión infantil, adolescente, precaria” de lo establecido en la Constitución respecto al “deber reforzado de probidad, de transparencia y de dignificar el cargo” que tiene el presidente de la República.

“Yo diría que el presidente del Consejo de Ministros y los ministros tienen que evaluar ellos mismos su responsabilidad, su papel, y pedirle cuentas al presidente. No es posible que el presidente cambie de versiones, que no dé explicaciones”, sostuvo.

“El propio presidente del Consejo de Ministros lo ha dicho: tenemos un presidente que no asume la gravedad del cargo en el sentido del peso, la importancia de la dignidad que tiene ese cargo, y tenemos un Consejo de Ministros que debería asumir su papel, ellos tomar el papel, porque imaginense que saquemos hoy día a todo el Gabinete. Qué gabinete nombraría ese presidente”, puntualizó.

## SEGURIDAD DEL LOCAL MARKET CAPÓN GRABÓ VIDEO ENTRE JOSÉ JERÍ Y EMPRESARIO CHINO: PRESIDENTE HABRÍA RECIBIDO CUADROS DE REGALO

El presidente de la República, José Jerí, vive una complicada crisis desde que asumió el alto cargo en el Perú; esto, tras conocerse su reunión secreta con el empresario chino Zhihua Yang. Durante los días se han revelado grabaciones sobre los encuentros en el local Market Capón, ubicado en la cuadra 7 del jirón Paruro, en el Cercado de Lima.

Hoy, martes 20 de enero, el programa ‘Beto a Saber’ difundió un tercer material audiovisual que evidencia la cercanía del jefe de Estado con el ciudadano extranjero.

Las imágenes, registradas el pasado martes 6 de enero alrededor de las 6:00 p.m., muestran una dinámica inusual en el Market Capón, donde efectivos de seguridad del Estado habrían

sido utilizados para transportar una gran cantidad de bolsas y paquetes cuyo origen y contenido aún no han sido esclarecidos.

En los diálogos captados, se escucha a los agentes coordinar con el personal de seguridad de la tienda el traslado de bultos hacia vehículos oficiales. “Es que en mi carro está toda la seguridad. Va a venir un carro vacío para que los recoja”, menciona uno de los efectivos, evidenciando una logística dedicada exclusivamente al movimiento de lo que parecen ser compras u obsequios de gran volumen.

El registro no solo muestra a la seguridad uniformada. En la escena aparece Alicia Camargo, colaboradora cercana del presidente —cuyo sueldo de 16,000 soles ya ha generado controversia previa—, cargando bolsas de

la mano con los custodios. Según el análisis de Beto Ortiz, la situación resulta “incomprensible”, pues se observa un “trasego de regalos” en un establecimiento que se dedica principalmente a la venta de abarrotes.

Uno de los puntos más críticos del video es la aparición de cuadros de grandes dimensiones forrados en cartón, los cuales fueron custodiados y cargados por los efectivos policiales.

“No parece muy creíble que el Presidente de la República en persona vaya a una bodega a recoger regalos”, señaló Ortiz, cuestionando si este tipo de actividades corresponden a las funciones constitucionales de la custodia oficial.

La opinión pública y diversos analistas comienzan a cuestionar si el uso de personal y vehículos

del Estado para el traslado de bienes privados constituye una falta ética o administrativa.

Mientras los efectivos bromeaban con el personal de la tienda, las imágenes cierran con la salida del mandatario del establecimiento, dejando más dudas que certezas sobre la transparencia de sus actividades fuera de Palacio.

Hasta el momento, el Ejecutivo no ha emitido un comunicado oficial aclarando la naturaleza de estos “obsequios” o el uso de la escolta para fines particulares.

### FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN RECABA VIDEOS DE SEGURIDAD

Por otro lado el Cuarto Despacho de la Segunda Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Lima Centro realizó una serie de diligencias

preliminares como parte de la investigación por el presunto delito de tráfico de influencias por las reuniones del presidente José Jerí con el empresario chino Zhihua Yang.

La fiscal provincial Diana Mayra Paico Guevara dispuso la recopilación de videos de las cámaras de seguridad de la Municipalidad de Lima, de la municipalidad de San Borja y de un inmueble ubicado en el distrito de San Borja, entre otras diligencias.

La finalidad es esclarecer los hechos y determinar las responsabilidades penales. Como se recuerda, el fiscal de la Nación interino, Tomás Gálvez, abrió una investigación preliminar contra Jerí Oré por las reuniones que sostuvo fuera de Palacio de Gobierno y que no fueron registradas.

## TRIBUNA LIBRE

ESCRIBE: HERBERTH CUBA



### LINEAMIENTOS DE GESTIÓN DE SALUD

#### TRES PROPUESTAS QUE SE CONVERTIRÁN EN LAS POLÍTICAS DE ESTADO

El 19 de diciembre de 2025 el gobierno, mediante Decreto Supremo 141-2025-PCM, aprobó la Política General de Gobierno 2025-2026 denominada "Transición democrática y reconciliación nacional". Esta se presentó con retraso, a pesar de la inmediatez con la que el gabinete ministerial solicitó el voto de investidura al Congreso de la República, cuya exposición ya contenía los cuatro ejes de la Política General de Gobierno que se ha promulgado.

El cuarto eje, "Promover la reconciliación nacional, atendiendo las necesidades de las poblaciones más vulnerables", contiene siete lineamientos. En el primero de estos se encuentra la única mención directa a la salud: "Ejecutar intervenciones concretas para facilitar el acceso universal y con igualdad a servicios de salud, educación, vivienda, agua, saneamiento y empleo, a favor de las personas en situación de pobreza, pobreza extrema o vulnerabilidad, con articulación de los tres niveles de gobierno y otros actores relevantes, con miras a fomentar la inclusión y desarrollo social".

Como se puede apreciar se "focaliza" en la "situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad", y no en la población general, que es el requisito previo para lograr la cobertura universal de salud. Por ejemplo, si no se logra cobertura universal en vacunaciones o en inmunizaciones, no se puede evitar brotes o epidemias que afectan a toda la población. Esa es la visión y el comportamiento para la implementación de las intervenciones estratégicas, y no solo de ellas, de las políticas públicas en salud. Por otro lado, la referencia a "facilitar el acceso universal y con igualdad" no implica cobertura universal, porque, facilitar implica que no se asegura el poder de acceso de la población a la salud, sino, que, solo se establecen las condiciones para que la población lo haga por sí misma.

Además, luego de haberse promulgado, en un plazo de siete días se debería elaborar la propuesta de prioridades de gobierno, y en diez días los ministerios elaborarían "los indicadores correspondientes a cada eje de gobierno". Es decir, a estas alturas, ya deberían estar listos estos documentos de gestión, es decir, hasta la fecha, faltan las matrices con metas, líneas de base, porcentaje de avance, etc.

Como aún la Presidencia del Consejo de Ministros no ha hecho públicas las prioridades y los indicadores de cada eje de la Política General de Gobierno, el Ministerio de Salud también está en falta, por el efecto cascada. Sin embargo, en la reunión del 12 de diciembre del 2025 de la Comisión Intergubernamental de Salud (CIGS), el ministro de Salud presentó tres lineamientos de gestión, sin precisar prioridades ni indicadores de cada uno, pero eso sí, con la pretensión

de que "se conviertan en Política de Estado que permitan al gobierno que ingrese pueda seguir estos lineamientos". Según el ministro de Salud, el primer lineamiento es "calidad y seguridad del paciente" que incluye la elaboración del Plan Nacional de Calidad en Salud y Seguridad del Paciente. Además, ha instalado el Grupo Multisectorial para la elaboración de dicho Plan, durante el primer trimestre del 2026.

Un primer aspecto a tomar en cuenta es el tiempo tan restringido que le queda al gobierno, aún si se cumplieran los plazos del ajustado cronograma, exigirá que sea consensuado con el gobierno entrante, debido a que en paralelo se realizará el proceso electoral. En el mejor de los casos, solo se empezaría el despliegue del Plan para conocimiento de los gestores de los establecimientos de salud.

El segundo aspecto, es que, en el lineamiento de calidad, que propone el ministro, resalta la seguridad del paciente. En el mejor de los casos, eso sería bueno, si es que lo propusiera el funcionario gestor de algún hospital o un centro de salud enfocado, en modo restringido, solo a la parte curativa o a las enfermedades. Pero, ese no es caso del Ministerio de Salud, que realiza salud pública, Atención Primaria de Salud, promoción de la salud, prevención y detección precoz de las enfermedades, curación, rehabilitación, tratamientos paliativos, así como, la gestión de los determinantes sociales de salud a través de la implementación de la política multisectorial de salud, entre otros. Por eso es que se denomina Ministerio de Salud y no ministerio de las enfermedades.

El tercer aspecto, es que el enfoque de calidad y seguridad del paciente es limitado y ha entrado en desuso. Las nuevas corrientes de la calidad refuerzan el enfoque integral y sistémico de la calidad. En ese sentido, la calidad en salud es vista de acuerdo a las ocho (8) dimensiones, entre las cuales, aunque para la OMS, son siete, es decir, efectividad, eficiencia, seguridad, centrada en el paciente, familia y comunidad, con equidad, con integridad entre los diversos niveles de atención y por curso de vida, atención oportuna y de sostenibilidad institucional, social y ambiental. En consecuencia, al contrario de lo que propone el Minsa, se necesita modificar el documento Técnico "Sistema de Gestión de la Calidad en Salud" del año 2006 (RM 519-2006/Minsa) que aún se basa en los conceptos obsoletos aludidos.

El cuarto aspecto, tiene que ver con el Grupo Multisectorial para elaborar el Plan Nacional de Calidad en Salud, que representa un grupo paralelo al que ya existe en el Consejo Nacional de Salud, que también es multisectorial, tiene amplia participación intersectorial y social, puede recibir invitados y encima, ya está normado legalmente. El segundo lineamiento, según el ministro, es el fortalecimiento del Primer Nivel de Atención de Salud, mediante las Redes Integradas de Salud (RIS), que como se sabe es un proceso en marcha, con avances y retrocesos desde el 2017. Y el tercer lineamiento es la implementación de la tecnología digital de salud. Sin embargo, propone reforzar Teleatención, que es un registro paralelo y aislado utilizado durante la pandemia, cuando aún no había Historia Clínica Electrónica para registrar los actos médicos. Insistir en Teleatención es un retroceso. Al contrario, hay que avanzar en la universalización e interoperabilidad de la Historia Clínica Electrónica que es el único documento médico legal reconocido y vigente. ¡Sin rumbo no hay resultados!

## TRIBUNA LIBRE

ESCRIBE: CARLOS HAKANSSON



### LA DINÁMICA ELECTORAL EN EL PERÚ

#### EL PRINCIPAL TEMA DE CAMPAÑA SERÁ LA INSEGURIDAD CIUDADANA

Durante las campañas electorales el ambiente se calienta poco tiempo antes de producirse los debates entre candidatos. De un tiempo a esta parte suele invitarse a todos los partidos que compiten en la contienda; en la actualidad, son cerca de cuarenta agrupaciones las que apuntan a la presidencia con listas para ambas cámaras representativas. En una primera etapa, las propuestas buscan impactar al electorado con la finalidad de distinguir a cada postulante de los demás candidatos.

El tema de campaña versará sobre la principal preocupación nacional que, en esta oportunidad, será cómo resolver la falta de seguridad ciudadana. Por un lado, si la razón de la política es solucionar los problemas de una comunidad, tengamos presente que se trata de proponer más cómo hacerlo que solo detenernos en qué hacer. Todos los candidatos podrán estar de acuerdo en poner fin a la delincuencia, pero la discusión estará en cómo hacerlo realidad. Por eso, la política también se reconoce como el "arte de lo posible".

El ritmo de la campaña también está marcado por las mutuas descali-

ficciones personales y profesionales entre los candidatos, tanto en su vida privada como pública. Es, probablemente, el factor más desgastante durante la contienda, al punto que el candidato más desconocido y menos afectado durante ese "callejón oscuro" termine convertido en el llamado outsider (alternativo) de la carrera electoral en la hora punta (rush hour). Por eso, la carrera electoral se asemeja más a una maratón que a la intensidad de una competencia de cien metros planos.

Los debates parlamentarios no determinan al futuro ganador, pero visibilizan su rapidez para responder, sus lúcidas propuestas de solución, el carisma y la capacidad comunicadora para conectar con el electorado. En otras palabras, el outsider surge de la incertidumbre y de la necesidad de descubrir una alternativa más amigable y menos cruda; funciona más como un atajo para llegar pronto al destino que como un largo paseo dominguero.

El outsider surge como producto de la descalificación ciudadana a los demás contendores. Es el "menos malo", el "mal menor", incluso el más empático y fortalecido por la agudización de las contradicciones y argumentos identitarios de origen y condición. Su irrupción puede ser tan sorpresiva que puede operar como un Caballo de Troya para una lista parlamentaria repleta de desconocidos, donde el efecto arrastre del candidato presidencial termine por colocarlos en el hemicycle de diputados o senadores.

Por estas y otras razones, las campañas electorales en el país devienen casi en un reinicio de lo avanzado, cuando debieran sustentarse en un acuerdo por continuar lo que ha marchado bien, mejorar lo que sea necesario y saber cómo hacerlo, cambiando todo aquello que deba ser transformado a la luz del bien común.

# ¿CUÁL ES LA POSTURA DE LOS CANDIDATOS PRESIDENCIALES Y SUS PARTIDOS POLÍTICOS SOBRE EL FUTURO DEL PRESIDENTE JOSÉ JERÍ EN EL CARGO?

Las reuniones extraoficiales del presidente José Jerí con el empresario chino Zihua Yang, han generado una ola de reacciones y cuestionamientos en el escenario político, en especial entre candidatos presidenciales y partidos con miras a las Elecciones Generales 2026.

Diversos aspirantes a la Presidencia y agrupaciones políticas se han pronunciado con posturas que van desde pedidos de explicación pública y rendición de cuentas, hasta exigencias de renuncia, vacancia presidencial o censura de la Mesa Directiva del Congreso de la República.

El candidato presidencial del partido Perú Primero, Mario Vizcarra, realizó una publicación en su cuenta de X, en la que exige la "censura inmediata de la Mesa Directiva", con la cual el presidente José Jerí dejaría el cargo y se tendría que elegir un sucesor.

El partido político Alianza Para el Progreso, cuyo líder y candidato presidencial es César Acuña, emitió un comunicado a la opinión pública en el que exigieron la "renuncia inmediata" del presidente José Jerí, "como un acto de responsabilidad política y moral frente al país".

Además, en el documento señalaron que el partido Somos Perú -al ser el partido al que pertenece el presidente Jerí- también tiene responsabilidad política frente a los hechos que se han conocido en las últimas semanas.

Por su parte, la bancada de Renovación Popular, cuyo candidato presidencial es Rafael López Aliaga, solicitó al presidente del Congreso de la República, Fernando Rospigliosi, la realización de un pleno extraordinario para que el presidente José Jerí responda por los "graves cuestionamientos que hoy pesan sobre su gestión". Cabe precisar que, hasta el cierre de esta nota, el candidato presidencial López Aliaga no se ha pronunciado.

El candidato presidencial del partido Ahora Nación, Alfonso López Chau, realizó una publicación en su cuenta de X, en la que exigió la renuncia inmediata del mandatario y pidió que el Congreso de la República elija una nueva Mesa Directiva para que el actual presidente encargado del Congreso, Fernando Rospigliosi, no asuma la presidencia de forma temporal. "En tiempos electorales

en que se debe garantizar transparencia, esto es una obligación, no un favor", subrayó.

Enrique Valderrama, candidato presidencial del Partido Aprista Peruano, expresó a El Poder en tus Manos que si su partido tuviese una bancada en el Congreso estarían promoviendo la salida del presidente de la República del cargo.

"Creo definitivamente que por mucho menos [presuntos escándalos de corrupción] algunos han dejado de ser presidentes y quizás este le sea el chifa más costoso al presidente Jerí. Pero repito, el problema no está en el mismo Jerí, el problema está en el Congreso de la República, que es uno de los peores de la historia, que además ha cogobernado con la presidenta Boluarte y que hoy en día tiene en Jerí a su principal representante, por lo tanto, retirado Jerí o no, me resulta un tanto irrelevante porque pondrán a otro representante de este mismo Congreso y será la continuidad", subrayó.

El partido político País Para Todos, cuyo candidato presidencial es Carlos Álvarez se pronunció a través de un comunicado en el que afirman que "por responsabilidad política y moral, el presidente Jerí debería renunciar".

"Las mentiras del presidente Jerí, los nombramientos cuestionados, el desborde de la criminalidad y la presencia de funcionarios con antecedentes de corrupción revelan un grave deterioro institucional que ha quebrado la confianza ciudadana", añaden en el documento.

Rafael Belaúnde Llosa, candidato presidencial del partido Libertad Popular, declaró en RPP que los actos cometidos por el presidente Jerí no son aceptables y que si las Elecciones Generales no fueran en tres meses, debería dejar el cargo.

"Las autoridades tienen la obligación de hacer públicos sus actos, sobre todo, el presidente de la República. Que el presidente esté paseándose por chifas de madrugada, encapuchado, reuniéndose con empresarios de dudosa reputación me parece que es inaceptable y, en cualquier otro contexto -que no sea un contexto a dos meses y medio de las elecciones, sería causal para que sea removido del cargo", afirmó el candidato.

Vladimir Cerrón, candidato presidencial del partido Perú Libre, publicó el comunicado de la bancada de su partido en el que piden la vacancia del presidente José Jerí.

Entre los motivos que se detallan están "la privatización de PetroPerú y la base naval del Callao, el quebrantamiento del derecho internacional al negar los salvoconductos a asilados reconocidos y su respaldo a la agresión contra Venezuela y Latinoamérica". Finalmente, mencionan "los escándalos por reuniones clandestinas ocupando el cargo de la primera magistratura, acciones que atentan contra la seguridad e integridad de la nación".

Roberto Chiabra, candidato a la presidencia por la Alianza Electoral "Unidad Nacional", refirió que la decisión de vacar (o censurar) al presidente José Jerí, no es más que "populismo electoral".

"Llegar a una vacancia creo que sería alterar lo que ya estamos viviendo, que es un proceso electoral. Por el contrario, él (José Jerí) debería preocuparse por darnos seguridad a todos los que estamos participando (en las elecciones). Yo no me inclino por una vacancia", señaló el candidato.

Por otro lado, la candidata presidencial de la alianza electoral "Fuerza y Libertad", Fiorella Molinelli, acompañada de otros candidatos de esta organización política, exigieron la renuncia del presidente Jerí, condenaron las "reuniones secretas del presidente Jerí con empresarios chinos".

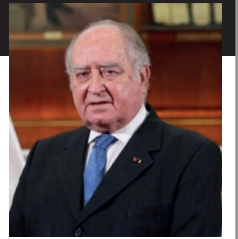
"Exigimos la renuncia inmediata del señor Jerí, su presencia daña la democracia y es responsabilidad de las bancadas del Congreso. Si no renuncia, que el Pleno lo destituya por incapacidad moral. Recordemos que el señor Jerí llegó al Congreso con denuncias sin resolver que manchan el cargo presidencial. La Fiscalía debe investigar y procesar todas sus denuncias con celeridad y no simplemente ganar tiempo", señaló.

Además, también mencionó que "las bancadas de Fuerza Popular, Renovación Popular, APP, Acción Popular, Perú Libre, Podemos Perú y Avanza País deben asumir su culpa por apoyarlo y pretender mantenerlo sabiendo sus antecedentes. El Perú no aguanta más gobiernos en las sombras", finalizó Molinelli.

## TRIBUNA LIBRE

Escribe: Antero Flores-Araoz

### PROTECCIÓN PRESIDENCIAL



#### ¿VALE LA PENA INICIAR UN PROCESO DE VACANCIA PRESIDENCIAL?

Quien ejerce la Presidencia de la República, a tenor del artículo 110 de la Constitución es el Jefe de Estado, quien personifica a la nación y tiene la más alta jerarquía al servicio de la nación (artículo 39).

Debido a la altísima jerarquía de diversos funcionarios del Estado, gozan de cierta inmunidad, a fin de que no se entorpezca el ejercicio de sus funciones. Por ello, sabiamente nuestra Constitución, en su artículo 99, dispone que corresponde a la Comisión Permanente acusar ante el Congreso al Presidente de la República, a los parlamentarios, a los ministros de Estado, a los magistrados del Tribunal Constitucional, a los miembros de la Junta Nacional de Justicia, a los jueces y fiscales supremos, al Defensor del Pueblo, y al Contralor General de la República. El Pleno habilita al Ministerio Público y al Poder Judicial, de ser el caso, para el correspondiente procesamiento al denunciado.

Tratándose del Presidente de la República, la protección, debido a su máxima jerarquía institucional, es bastante mayor, no se le puede expulsar del cargo así nomás. Puede declararse por el Congreso la vacancia al cargo en los casos de muerte, permanente incapacidad física o renuncia a la Presidencia, entre otras causales que son absolutamente comprensibles.

Sin embargo, en adición a las causales de vacancia anteriormente aludidas, solo puede ser vacado el Presidente de la República por su permanente incapacidad moral declarada por el Congreso (concepto sumamente amplio) y destitución, tras haber sido sancionado durante su período por traición a la patria, por impedir elecciones, por disolver ilegalmente el Congreso y por impedir su reunión o funcionamiento o los del Jurado Nacional de Elecciones y otros organismos del Sistema Electoral (artículos 114 y 117 de la Constitución).

Quien actualmente ejerce la Presidencia de la República, lo hace no por elección, sino por sucesión constitucional, ya que al ser vacada de tal cargo la señora Dina Boluarte a don José Jerí Oré le correspondía asumir el cargo, ya que era el presidente en aquel entonces de nuestro Congreso. Recordemos además que la señora Boluarte asumió la Presidencia siendo vicepresidenta de la República tras la vacancia, ampliamente justificada, del en ése entonces presidente Pedro Castillo Terrones.

Hemos tenido en los últimos años una sucesión presidencial de un promedio de un presidente por año, algo que no es ningún privilegio ni tampoco para enorgullecernos, sino para avergonzarnos frente al mundo por tanta vacancia por perpetración de delito e incapacidad moral del primer mandatario de la nación.

Ahora que estamos a menos de tres meses de las elecciones generales y a escaso un semestre de la asunción a la Presidencia de la República de un nuevo gobernante, se escuchan propuestas para la vacancia presidencial del presidente Jerí.

¿Cuál es la motivación? Se fue encapuchado a un chifa a reunirse con un empresario de origen chino, reunión que habría tenido antecedentes con la misma persona en otras oportunidades. Indiscutiblemente se trata de un error mayúsculo, y no por la comida oriental que es sabrosísima, sino porque el pretender pasar inadvertido lo que ha generado son sospechas de inconducta. José Jerí ha pedido disculpas públicas a todo el pueblo peruano, actitud que no es frecuente en un primer mandatario, y por lo menos hay que señalarlo.

¿Vale la pena a tan poco período de tiempo para las elecciones y cambio de gobierno central, estar iniciando un proceso de vacancia presidencial? Pensamos como muchos otros ciudadanos que ello no es conveniente, máxime que el actual gobernante y su gabinete están preparando los decretos legislativos para ejercer la delegación de facultades conferidas por el Congreso, afrontar la ola de violencia que azota al país para que además no perturbe el proceso electoral y, la necesidad imperativa de reducir la absurda tramitología que ahoga a quienes quisiesen hacer inversiones generadoras de empleo y mejora en las condiciones de vida.

Tampoco creemos pertinente estar haciendo declarar al presidente de la República sobre lo acontecido en la sede parlamentaria, bastaría señalar día y hora y apersonarse en Palacio de Gobierno a tomarle sus declaraciones sobre los acontecimientos controvertidos. Tenemos antecedentes en el ejercicio parlamentario 2004-2005, cuando la Comisión Investigadora Parlamentaria sobre firmas falsas del Partido Perú Posible de Alejandro Toledo Manrique, que encabezaron Edgar Villanueva y Xavier Barrón Cebreros, concurrió a Palacio de Gobierno a tomarle declaraciones, y como no quería hacerlo, la Comisión llevó a un fedatario, juramentado por el Presidente del Congreso con dicho objetivo, para que diese fe de las declaraciones y/o comportamiento de Toledo. Algo así podría hacerse ahora, sin usar tiempo valioso para la conducción del país.

# PROHIBICIÓN DE DOS PERSONAS EN MOTO: MULTA ES DES/ 660 Y POR REINCIDENCIAS/ 1,320

A partir de este miércoles 21 de enero, la Policía Nacional del Perú (PNP) comenzará a imponer sanciones a los motociclistas que circulen con dos personas a bordo en zonas declaradas en estado de emergencia, informó el general Humberto Alvarado López, director de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial.

El alto mando policial precisó que la primera infracción será sancionada con una multa de S/ 660, equivalente al 12 % de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT), además de 50 puntos en el récord del conductor; mientras que, en caso de reincidencia, la sanción se incrementará a S/ 1,320 (24 % de la UIT) y 60 puntos, lo que incluso podría derivar en la suspensión de la licencia de conducir.

Por su parte, Rafael Rivera, especialista legal del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), explicó que la infracción entra en vigencia durante la prórroga del estado de emergencia, que rige desde el 20 de enero.

El especialista precisó que la prohibición de dos personas en una motocicleta no es nueva, ya que fue establecida en octubre del año pasado por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

Sin embargo, aclaró que recién con el Decreto Supremo N° 002-2026-MTC, publicado el 15 de enero



del 2026 por el MTC se establecieron la infracción y la sanción, ya que antes no existía una consecuencia legal. Cabe indicar que, si bien la norma entra en vigencia el 20 de enero, la PNP recién comenzará a aplicar las

multas al día siguiente, es decir el miércoles 21 de enero, según indicó el general Alvarado.

Al respecto, explicó que, tras un periodo de marcha blanca, la Policía Nacional iniciará la fiscalización

efectiva con el objetivo de reforzar la seguridad ciudadana y reducir delitos como el sicariato y la extorsión, los cuales suelen cometerse utilizando motocicletas.

“Estamos en una etapa de sen-

sibilización y comunicación, pero a partir del miércoles 21 ya serán aplicables las sanciones pecuniaras. Esperamos la colaboración de la ciudadanía, porque la seguridad es tarea de todos”, señaló durante un operativo informativo realizado en San Isidro.

Esta disposición se aplicará de manera estricta en todos los distritos de Lima Metropolitana y el Callao, donde el estado de emergencia fue prorrogado por 30 días calendario, a partir del 20 de enero de 2026, mediante el Decreto Supremo N° 006-2026-PCM, publicado en el diario oficial El Peruano. Para ello, la Policía de Tránsito desplegará operativos permanentes en Lima norte, sur, centro y este.

El general Alvarado aclaró que el objetivo de la medida no es recaudar multas, sino prevenir hechos criminales y proteger a la población.

El decreto establece que el propietario del vehículo o la empresa de transporte podrá ser considerado responsable solidario si la motocicleta se encuentra registrada a su nombre.

Finalmente, el especialista legal del MTC indicó que la infracción no se limita únicamente a las motocicletas, sino que se aplica a todas las restricciones de tránsito dispuestas durante un estado de emergencia.

## MATRÍCULA ESCOLAR DIGITAL 2026 REGISTRA MÁS DE 160 000 SOLICITUDES DE VACANTES

El Ministerio de Educación (Minedu) informó que el sistema digital para el registro de vacantes del proceso de matrícula escolar 2026 quedó normalizado hoy, martes 20 de enero, tal como había sido anunciado en la víspera. Hasta el momento, la cifra de estudiantes registrados ya supera los 160 000 en las 20 UGEL focalizadas del país.

El sector Educación reiteró que el proceso de reserva de vacantes se desarrolla en tres etapas. La primera, corresponde al registro de la solicitud por parte de los padres de familia o tutores, hasta el 28 de enero.

La segunda, es la validación de la información consignada y, la tercera, la asignación de la vacante; ambas a cargo de cada director de la institución educativa.

“Las vacantes no se asignan por orden de ingreso, fecha ni hora de registro en la plataforma digital”. Así lo precisó el viceministro de Gestión Institucional, Walter Borja Rojas, al señalar la importancia de que las familias se mantengan debidamente informadas sobre los pasos del proceso de matrícula y eviten ser víctimas de desinformación.

Asimismo, reiteró que la matrícula en las instituciones educativas públicas es completamente gratuita.

Finalmente, el sector Educación saludó la comprensión de los padres de familia y reafirmó su compromiso de garantizar un proceso de matrícula moderna, simplificada e inclusiva en el marco del gobierno digital, con el objetivo de asegurar que cada niño y adolescente cuente con una vacante para el inicio del año escolar 2026.

## PRONABEC: EXPOTALENTOS AMPLÍA OPORTUNIDADES LABORALES PARA BECARIOS. ¿DE QUÉ SE TRATA?

La plataforma ExpoTalentos del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec) se consolida como una importante vitrina laboral para estudiantes y egresados con alto rendimiento académico, al registrar un crecimiento superior al 200 % en el número de empresas que publican sus ofertas de empleo.

Pronabec informó que, en los últimos dos años, las entidades registradas pasaron de 298 en 2023 a 935 en la actualidad, lo que representa un 47 % más que en el 2024 y un 214 % más con respecto al 2023.

Este avance posiciona al 2025 como el año de mayor consolidación de ExpoTalentos, iniciativa del Ministerio de Educación que conecta a beneficiarios del Pronabec con empleadores del sector público y privado de todo el país.

Gracias a esta plataforma, los

beneficiarios de los últimos ciclos de estudios o recién egresados acceden a múltiples oportunidades laborales, prácticas profesionales y procesos de selección acordes a su perfil académico.

A su vez, las empresas pueden publicar ofertas laborales de manera gratuita e ilimitada, participar en webinars institucionales y ampliar su base de datos con currículums de jóvenes talentos de todas las regiones.

Actualmente, ExpoTalentos cuenta con 46 109 beneficiarios inscritos, de los cuales 5105 se registraron solo en el 2025, lo que evidencia un crecimiento del 12 % respecto al año anterior. Esta cifra refleja el creciente interés de los jóvenes por vincularse tempranamente al mercado laboral formal.

El ministro de Educación, Jorge Figueroa, destacó que la plataforma tiene como objetivo principal

promover la empleabilidad de los beneficiarios del Pronabec, conectándolos con empresas que demandan personal calificado y comprometido, como los becarios y egresados del programa.

Para formar parte de ExpoTalentos, los beneficiarios deben ingresar a <https://expotalentos.pronabec.gob.pe/>, registrarse y crear su perfil profesional.

Aquellos que cursan los últimos ciclos de estudio deben completar previamente el curso “Empléate” en la plataforma Aprende+, mientras que los egresados pueden inscribirse directamente.

Con esta iniciativa, el Pronabec reafirma su compromiso de acompañar la formación académica de sus beneficiarios con oportunidades reales de inserción laboral, fortaleciendo así su desarrollo profesional y contribuyendo al crecimiento del país.

# PROINVERSIÓN ADJUDICÓ 69 PROYECTOS APP POR CERCA DE US\$ 10,000 MILLONES ENTRE 2002 Y 2024

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión) presentó su informe "Balance del sector eléctrico 2002-2024", en el que detalla el estado de avance y la situación de los proyectos de Asociación Público-Privada (APP) en transmisión y generación eléctrica, adjudicados entre los años 2002 y 2024.

Durante la presentación, su director de la Dirección de Servicios al Inversionista y jefe de la Unidad de Análisis de Datos, Investigación e Inteligencia Estratégica, Iván Lucich, señaló que entre el 2002 y el 2024, la agencia adjudicó 69 proyectos eléctricos por un monto aproximado de

10,000 millones de dólares.

Este balance es el primero de una serie de informes sectoriales destinados a ofrecer una visión integral del sistema de Asociaciones Público-Privadas (APP); además, visibiliza a los inversionistas que han participado en el desarrollo de los proyectos y señala las regiones donde estos se han ejecutado.

Lucich precisó que, durante el periodo en mención, se adjudicaron 55 proyectos de transmisión eléctrica por un monto de 6,123 millones de dólares, con un avance de ejecución del 55.7% (3,413 millones de dólares).

En cuanto a generación eléctrica, se adjudicaron 14 proyectos por un total de 5,317 millones de dólares, con un avance de ejecución del 80.1%, equivalente a 4,251 millones de dólares. Asimismo, destacó que, en los dos últimos años, el monto de adjudicación ascendió a 2,589 millones de dólares, beneficiando a 18 millones de habitantes.

Del mismo modo, sostuvo que, a la fecha, ya se cuenta con cerca de 30,000 kilómetros de líneas de transmisión eléctrica a nivel nacional, lo que permite brindar un servicio confiable y continuo.

En ese sentido, señaló que la evolución del sistema eléctrico interconectado ha permitido incrementar la confiabilidad del suministro eléctrico y contar con una mayor capacidad para atender la demanda, sin interrupciones.

Agregó que la Unidad de Análisis de Datos e Inteligencia Estratégica de ProInversión ha permitido identificar inversiones orientadas a cerrar brechas en transmisión y generación eléctrica, contribuyendo a mejorar la confiabilidad del sistema y fortalecer la planificación del sector.

A su turno, el director de Proyectos Eléctricos de ProInversión, Aníbal del Águila, señaló que el modelo de

concesión BOT ha permitido atraer a grandes empresas al sector. Indicó que este esquema, en el que el privado construye, se financia y posteriormente transfiere la infraestructura al Estado, abre expectativas de largo plazo, acordes con la naturaleza de los proyectos de infraestructura.

Asimismo, destacó que la estandarización de las bases y los contratos ha brindado seguridad jurídica a las inversiones, y agregó que el siguiente paso será escalar la inversión hacia la subtransmisión o las ITC (Instalaciones de Transmisión Complementarias).



## INEI: SECTOR COMERCIO CRECIÓ 4.17% EN NOVIEMBRE DEL 2025

El sector Comercio reportó un crecimiento de 4.17%, en noviembre del año pasado, en comparación con lo registrado en similar mes del 2024, debido al aumento en las actividades de comercio al por mayor, comercio al por menor y comercio automotriz, informó hoy el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Asimismo, el ente técnico informó que en el periodo enero-noviembre de 2025, este sector registró un incremento de 3.46% con relación a similar periodo del 2024.

En el caso del comercio al por mayor, este aumentó en 3.52% en noviembre último, favorecido por la mayor venta de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos, producto del dinamismo de sectores productivos y la optimización de la cadena de suministro en estaciones de servicio minorista.

Igualmente, destacó la venta de maquinaria pesada, principalmente para la minería y la construcción. Del mismo modo, la venta de enseres domésticos mostró un aumento significativo asociado a la mayor demanda de productos farmacéuticos y medicinales, aparatos electrónicos y electrodomésticos, artículos de perfumería, cosméticos y productos para el cuidado de la piel.

Paralelamente, subió la venta de metales y minerales metalíferos, debido al posicionamiento del oro como activo refugio; así como la venta de materiales de construcción y artículos de ferretería, por inversión minera y la actividad inmobiliaria.

Según el Inei, similar tendencia presentó la venta de canastas de productos de consumo masivo ante las mayores órdenes de compra por campaña navideña, así como una mayor comercialización de productos naturales, veterinarios y de seguridad electrónica.

La mayor venta de materias primas agropecuarias y de animales vivos estuvo asociada a la demanda de café, cacao, semillas y frutos oleaginosos, favorecida por eventos como el Exporcafé Perú 2025.



**LUZ DEL SUR**

**Luz del Sur S.A.A.**

Surquillo, miércoles 21 de enero de 2026.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Concesiones Eléctricas, Decreto Ley N° 25844, Artículo 87, informamos de una interrupción en el servicio eléctrico.

LUGAR : Santiago de Surco.  
ZONA AFECTADA : Avenida: Las Palmas.  
ALIMENTADOR : B21.  
CIRCUITO AFECTADO: Subestación 00148 a derivación 13638.

DÍA : Lunes, 19 de enero de 2026.

HORA INICIO : 18:32 h

HORA FINAL : 19:03 h

La interrupción del servicio fue causada por daños en la red de MT ocasionados por terceros, lo que originó la actuación de nuestros dispositivos de protección, desconectando el circuito afectado.

Inmediatamente después de constatada la magnitud del daño, LUZ DEL SUR procedió a la normalización del circuito afectado.

LUZ DEL SUR agradece la comprensión de sus clientes, por esta interrupción ocasionada por causas fuera de su control.

# ENTEL AVANZA EN EL FORTALECIMIENTO DE SU RED 5G EN EL PAÍS

Entel anunció un nuevo hito para la conectividad del país: tras la adjudicación del bloque de 100 MHz de espectro continuo en la banda de 3.5 GHz, en setiembre del año pasado, la compañía ha fortalecido la capacidad de su red 5G, pasando de utilizar 20MHz a capacidades de hasta 80 y 100 MHz dependiendo de la localidad, lo que permite una mejora sustancial en el desempeño de la red.

Este avance permitirá que el 5G despliegue todo su potencial, con mayor velocidad, menor latencia y una capacidad significativamente superior para soportar miles de dispositivos conectados de manera simultánea.

La banda de 3.5 GHz forma parte del espectro radioeléctrico, el espacio por el que se transmiten todas las

comunicaciones inalámbricas. Cada banda funciona como un "carril" con características específicas.

A nivel internacional, la banda de 3.5 GHz es considerada la principal para el despliegue del 5G, ya que combina un buen alcance con una alta capacidad de transmisión de datos. Contar con más ancho de banda continuo permite que los celulares 5G logren una mayor velocidad y una mejor experiencia en las zonas de esta nueva banda.

Esta mejora del 5G abre la puerta a nuevas oportunidades para los usuarios, empresas instituciones públicas y comunidades en todo el país que requieren conexiones más potentes, estables y preparadas para el crecimiento del uso de datos, en línea con Entel, una red que no para de crecer.



## NUEVA VIVIENDA: ¿CÓMO PROTEGER TU INVERSIÓN MÁS ALLÁ DEL SEGURO DE DESGRAVAMEN?

El inicio de un nuevo año suele ser el momento elegido para concretar grandes decisiones financieras, y la compra de una vivienda encabeza la lista para muchas familias. Sin embargo, más allá del crédito hipotecario y la cuota mensual, existe un aspecto fundamental que suele resolverse de manera automática: el seguro que protege la deuda ante un imprevisto.

Tradicionalmente, los bancos incluyen un seguro de desgravamen, cuyo objetivo es cancelar el saldo pendiente del préstamo en caso de fallecimiento del titular, y liberar de dicha carga a la familia del fallecido. No obstante, en el mercado peruano existen alternativas más flexibles y estratégicas, como los seguros de vida, que pueden ser endosados a los créditos hipotecarios.

"Cuando se adquiere una propiedad, no solo se está asegurando una deuda, sino la tranquilidad financiera de la familia. Un seguro de vida permite una protección mucho más integral, alineada con las necesidades reales de nuestros asegurados y sus familias", señala Alfredo Salazar, gerente general de AuguStar Seguros.

A diferencia del seguro de desgravamen, cuyo único beneficiario es la entidad financiera y el monto asegurado disminuye conforme se va pagando el crédito, el seguro de vida mantiene un capital constante durante toda la vigencia de la póliza y permite al asegurado designar libremente a sus beneficiarios. Esto significa que, ante un evento inesperado, como el fallecimiento del titular del crédito, la familia, además de saldar el saldo restante del préstamo hipotecario, también podría cubrir gastos médicos, funerarios, educación de los hijos, sustento diario o incluso destinar parte del monto a ahorro o inversión.

Otro punto clave es la flexibilidad. Mientras el desgravamen está estrictamente limitado a la cancelación de la deuda, el seguro de vida otorga libertad en el uso del beneficio, convirtiéndose en una herramienta de respaldo financiero que va más allá del crédito y se integra a una planificación patrimonial de largo plazo.

El proceso para realizar el cambio es sencillo. Basta con informar a la entidad financiera la decisión de reemplazar el seguro de desgravamen por un seguro de vida —como el Seguro de Vida Universal o el Seguro de Vida Temporal de AuguStar Seguros— que pueden endosarse a préstamos hipotecarios y adaptarse a las necesidades del contratante. Es clave mantener la póliza activa durante toda la vigencia del crédito y revisarla periódicamente para asegurar que la cobertura siga siendo adecuada.

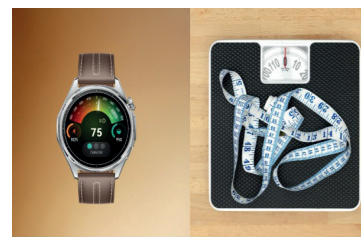
## ¿QUIERES BAJAR DE PESO? ESTA APP DEL HUAWEI WATCH GT 6 TE AYUDA A LOGRARLO SIN SUSCRIPCIONES

La app ofrece funciones como el conteo de calorías, el control del déficit calórico y planes de aumento o pérdida de peso. De hecho, el smartwatch ayuda a monitorear tu ingesta calórica teniendo en cuenta tu actividad física, haciendo que sea más fácil cumplir tus objetivos de peso mediante el fomento de un equilibrio entre una alimentación sana y un ejercicio adecuado. También incluye una alerta de calorías para mantenerte en la senda de tus objetivos calóricos, mostrando tu ingesta actual de calorías frente a tu objetivo fijado.

También es capaz de recomendarte de manera inteligente ciertos ejercicios de acuerdo con la ingesta calórica del día para cumplir tus objetivos de peso en el tiempo estimado.

Los parámetros de Mantente en forma se pueden configurar desde el smartwatch o desde la aplicación de HUAWEI Health, la cual está disponible para Android, iOS y teléfonos Huawei.

Para comenzar la configuración, busca la app de Mantente en forma



en el smartwatch, la cual es fácil de identificar porque tiene las letras KCAL (kilocalorías) debajo de una barra de medición que va del color rojo al verde:

- Una vez dentro, debes aceptar las condiciones de uso, las cuáles indican que debes registrar información sobre ti y tu dieta para poder ofrecerte mejores recomendaciones sobre el plan de peso.

- Ya aceptados, la aplicación tiene —del lado izquierdo y naranja— el control de calorías quemadas, y —del lado derecho y verde— la cantidad de calorías según tu desayuno, comida y cena.

- En la parte superior, puedes ver una barra que representa el déficit calórico, es decir, las calorías que-

quemas contra las consumidas, por lo que un déficit calórico positivo en general es cuando quemas más calorías de las que consumes, pero esto también dependerá del plan establecido, pues si lo que buscas es ganar peso, entonces debes consumir más calorías de las que quemas a diario.

La cantidad de calorías quemadas se sincronizan automáticamente con las mediciones del smartwatch cuando te mueves o haces ejercicio, mientras que la cantidad de calorías de ingesta se deben registrar manualmente desde la app de HUAWEI Health, aunque una vez registradas puedes ver todos los datos desde la app en el smartwatch.

Si deslizas el dedo hacia abajo dentro de la app de Mantente en forma puedes ver a detalle más información sobre tu déficit calórico, calorías quemadas y consumidas, así como realizar registros sobre tu peso.

Los HUAWEI WATCH GT 6 Series están disponibles desde 699 soles en su versión estándar y desde 999 soles en la versión Pro, y están disponibles en la HUAWEI Online Store.

# FUNDACIÓN PROSEGUR CERRÓ EL 2025 CON UNA JORNADA DE VOLUNTARIADO PARA 200 NIÑOS EN VILLA EL SALVADOR

La Fundación Prosegur realizó recientemente una jornada de voluntariado que logró movilizar a más de 172 profesionales de la compañía, quienes llevaron regalos e ilusión a cerca de 200 niños y niñas del asentamiento humano Lomo de Corvina, en el distrito de Villa El Salvador, como parte de su campaña "Padrinos Navideños".

La actividad se realizó a mediados de diciembre e incluyó la entrega de los presentes adquiridos y recolectados por los profesionales voluntarios de la compañía, además de diferentes actividades recreativas, organizadas junto a la ONG América Solidaria.

Para Fiorella Paredes, empleada voluntaria de Prosegur y vecina de la comunidad, la jornada dejó un recuerdo muy especial: "gracias por regalarnos un día lleno de alegría, emoción y sonrisas sinceras. Cada detalle del evento fue especial y el ambiente tan lleno de amor hizo que nuestros niños vivieran un momento que jamás imaginaron. Los hicimos sentir especiales", aseguró.

A la jornada de voluntariado también asistió Eduardo Dancourt, director general de Prosegur Cash en Perú, quien destacó que "el proyecto Padrinos Navideños es una oportunidad que nos brinda la Fundación Prosegur para involucrarnos de manera directa y cercana con nuestras comunidades. Estar presentes con nuestras familias y compañeros de trabajo, compartir el tiempo y acom-



pañar a los niños en una fecha tan significativa nos recuerda el valor de sumar desde lo concreto y desde lo humano", señaló.

Esta acción solidaria se suma a las 14 que realizó la entidad en el país a lo largo de 2025, relacionadas con la educación, la inclusión social de personas con discapacidad intelectual y el cuidado del medioambiente.

El éxito de esta campaña navideña ha sido el punto final de la actividad social que la Fundación Prosegur ha desarrollado en 2025 en Perú.

En el ámbito de la inclusión, la Fundación Prosegur celebró su I Torneo de Fútbol Unificado junto a Olimpiadas Especiales Perú, reuniendo a 17 voluntarios y 45 atletas con discapacidad intelectual, en una jornada deportiva solidaria donde reinó el respeto y la camaradería.

"En este 2025 reafirmamos nuestro compromiso con la educación, la inclusión y el cuidado del medioambiente. Cada acción ha sido posible gracias al entusiasmo y la entrega de nuestros colaboradores y aliados, quienes comparten la convicción de que, cuando caminamos juntos, es posible transformar realidades. Ver la alegría y el aprendizaje de los niños, el orgullo de los voluntarios y la esperanza en cada comunidad nos inspira profundamente a seguir construyendo un futuro más humano y sostenible", aseguró Emma Pérez, responsable de la Fundación Prosegur en Perú.

## CHINAWOK CELEBRA SU ANIVERSARIO REGALANDO 1,000 ENCÁJATE CHI JAU KAY A NIVEL NACIONAL

La reconocida cadena peruana de comida oriental Chinawok está de aniversario y lo celebra junto a sus clientes regalando 1,000 Encájate Chi Jau Kay gratis en todas sus tiendas a nivel nacional el jueves 22 de enero, además de atractivas promociones diseñadas para seguir compartiendo momentos llenos de sabor.

Como parte de esta celebración, la marca ha preparado una dinámica simple y divertida, pensada para sorprender a quienes forman parte de su historia. Este jueves 22 de enero, los 25 primeros clientes que se acerquen a cualquier local de Chinawok con un globo rojo y digan "Feliz Aniversario Chinawok", podrán llevarse uno de los mil Encájate Chi Jau Kay gratis, como agradecimiento por acompañar a la marca en un año más de celebraciones.

Adicionalmente, como parte de su aniversario, Chinawok ofrecerá descuentos del 40% en su web, así como un combo especial de aniversario, ideal para compartir, que incluye 3 Encájate sabor a elección + 3 gaseosas Jr. + 3 wantanes, a un precio especial de S/ 39.90.

Con esta iniciativa, Chinawok busca celebrar su aniversario de una forma cercana y alegre, invitando a sus clientes a ser parte de un momento especial que combina sabor, diversión y gratitud, valores que han acompañado a la marca a lo largo de su trayectoria en el país.

## KIA CELEBRA 25 AÑOS DE ALIANZA CON EL AUSTRALIAN OPEN CON LA CAMPAÑA GLOBAL "MOVE DIFFERENT"

Kia Corporation anunció el lanzamiento de su campaña global "Move Different" para conmemorar el 25.º aniversario de su asociación con el Australian Open (AO26), una alianza vigente desde 2002 que ha acompañado el crecimiento del torneo hasta consolidarlo como uno de los eventos deportivos más prestigiosos del mundo. La iniciativa destaca el liderazgo de Kia en electrificación, presenta el PV5 Cargo y propone experiencias exclusivas para los fanáticos, con la participación del embajador global de la marca, Rafael Nadal.

Como eje de esta celebración, la campaña tiene como modelo protagonista al Kia EV4 y se complementa con la serie de contenidos digitales "25 Years of Movement", que recorre la historia compartida entre Kia y el Australian Open a través de los testimonios de los Kia Ballkids, los con-

ductores oficiales de la flota y Rafael Nadal. Además, se desarrollarán experiencias interactivas en Melbourne Park enfocadas en la movilidad eléctrica y la innovación sostenible.

Al respecto, Ho Sung Song, presidente y CEO de Kia, señaló: "Este año marca un hito significativo para Kia, al celebrar 25 años de asociación con el Australian Open, uno de los eventos deportivos más icónicos e inspiradores del mundo. Esta ocasión no solo nos permite celebrar el extraordinario crecimiento del Australian Open como evento global, sino también reafirmar la misión de Kia de permitir que nuestros clientes se movilicen a través de soluciones de movilidad sostenible".

Como parte de las innovaciones presentadas durante el torneo, Kia exhibe en Australia el PV5 Cargo, el primer Platform Beyond Vehicle

(PBV) 100 % eléctrico de la marca, diseñado para ofrecer mayor versatilidad y sostenibilidad en el transporte. Este modelo fue reconocido como International Van of the Year 2026 (IVOTY), el premio más prestigioso para vehículos comerciales ligeros. Junto al PV5 Cargo, la marca presenta su portafolio principal de vehículos eléctricos, EV4, EV5, EV6 y EV9, en Melbourne Park, donde los visitantes podrán recorrer espacios interactivos con tecnología innovadora e información sobre sostenibilidad, con especial énfasis en el EV4, el más reciente vehículo eléctrico global de Kia.

El cuadro principal del Australian Open 2026 se disputará del 18 de enero al 1 de febrero, con competencias de singles, dobles y dobles mixtos en las ramas masculina y femenina. La final femenina se jugará el 31 de enero y la final masculina el 1 de febrero.

# LOS VOTANTES LATINOS EN EE.UU. AYUDARON A TRUMP A REGRESAR AL PODER HACE UN AÑO... AHORA ALGUNOS SE ARREPIENTEN

Autor, Bernd Debusmann Jr  
Título del autor, BBC News desde la Casa Blanca

Cuando el exdemócrata Sam Negrón acudió a las urnas para votar por Donald Trump en 2024, lo hizo con una sola cosa en mente: la economía.

“No me gustaba pagar US\$7 por huevos”, dijo Negrón, agente de policía estatal de Pensilvania en Allentown, una ciudad de mayoría latina. “Pero básicamente fueron todos sus argumentos... hacer de Estados Unidos un país fuerte de nuevo”.

Negrón, quien se pasó al Partido Republicano en 2019 tras décadas como demócrata, no estaba solo.

Cuando Trump logró una victoria electoral decisiva en 2024, lo hizo con el respaldo de millones de votantes latinos que lo impulsaron a la meta.

En esas elecciones, Trump recibió un porcentaje mayor del voto latino que cualquier otro republicano en la historia de Estados Unidos, con el 46% de ese electorado votando a su favor.

Pero un año después de esa victoria, han comenzado a surgir grietas en ese apoyo.

Una nueva encuesta de CBS News, socio estadounidense de la BBC, muestra que el apoyo a Trump entre los latinos estadounidenses ha caído a 38%, una marcada disminución desde el máximo de 49% alcanzado a principios de febrero de 2025, tras su regreso a la Casa Blanca.

La economía como prioridad

El voto latino es vasto y diverso: abarca comunidades de distintas ascendencias, poder económico y tamaño relativo.

Sin embargo, en conjunto, forman el bloque de votantes no blancos más grande del país, con un total de más de 36 millones de personas.

Los datos muestran que el avance de Trump entre estos votantes en 2024 se debió, en gran medida, a su



BBC NEWS MUNDO

insatisfacción con la economía en los últimos años de la administración Biden.

Una encuesta del instituto Pew sugirió que el 93% de los latinos que votaron por Trump consideraron la economía como su principal preocupación, con la delincuencia violenta y la inmigración muy por detrás.

Esas mismas preocupaciones podrían estar volviendo a perseguir a Trump.

Los datos de la nueva encuesta de CBS muestran que una mayoría significativa de latinos (61%) desaprueba la gestión de la economía por parte de Trump, mientras que el 69% desaprueba su gestión de la inflación.

La gran mayoría afirmó que evalúa el desempeño de la economía estadounidense a través de los precios.

El estratega republicano Mike Madrid, crítico de Trump y uno de los observadores más reconocidos de la política latina, afirma que los votantes latinos se han “vuelto completamente en contra” de Trump, principalmente por la economía.

Esta tendencia, dice, es una repetición de la situación en la que se en-

contraron los demócratas durante las elecciones de noviembre de 2024.

“El giro latino hacia la derecha se debió más a que los latinos abandonaron el Partido Demócrata (debido a la economía) que a que se sintieran obligados a apoyar al Partido Republicano”, señala.

“Mucha gente de aquí votó por Trump esta vez, porque no pasaba nada con Biden”, afirma Moses Santana, residente de una zona predominantemente latina del norte de Filadelfia, donde Trump obtuvo apoyo en 2024.

“Pero la situación sigue siendo difícil... las personas de bajos ingresos definitivamente están sintiendo el impacto de los precios”, agrega Santana, quien trabaja en un centro de reducción de daños causados por drogas.

“Muchos creen que Trump tiene mucho que ver con sus problemas”.

La evaluación de Santana fue compartida por John Acevedo, un agente inmobiliario de 74 años residente de Pasadena, California.

“La economía no va bien. Los precios han subido”, señaló. “Prometió que bajarían. No lo han hecho”.

Aunque los funcionarios de la

Casa Blanca apuntan a la reducción de los precios de la gasolina, los ingresos arancelarios y la inversión extranjera como éxitos económicos, las encuestas indican que un amplio espectro de estadounidenses sigue preocupado por la desaceleración del mercado laboral, los altos precios y los problemas de asequibilidad.

La inflación se mantuvo en el 2,7% en diciembre por segundo mes consecutivo, muy por encima del objetivo de la Reserva Federal, debido principalmente al aumento de los costos de los alimentos y la vivienda.

Esto significa que los precios no están bajando, como ha afirmado Trump, sino que están subiendo a un ritmo más lento.

Quién es responsable

Trump, por su parte, ha responsabilizado repetidamente a Biden de los problemas económicos persistentes.

La inflación alcanzó un máximo de 40 años del 9,1% durante el mandato de Biden en junio de 2022, cuando las economías mundiales aún enfrentaban las disrupciones vinculadas con la pandemia y con la guerra de Ucrania.

Pero disminuyó al final de su man-

dato.

El argumento del presidente es uno que al menos algunos de sus partidarios latinos están dispuestos a considerar.

Lydia Domínguez, nacida en México, veterana de la Fuerza Aérea con 10 años de servicio y miembro de la Junta Escolar del Condado de Clark en Las Vegas, dice que cree que para esta administración ha sido “bastante difícil”, hasta el momento, reactivar la economía, a pesar de que ella lo considera su mejor esfuerzo.

“Sin duda, han sido muy productivos al conseguir que las empresas vinieran a establecer fábricas aquí en Estados Unidos”, señala, y agrega que, si bien los precios se mantienen altos, reconoce el mérito de Trump por “empoderar” a las empresas y a sus empleados.

Incluso entre algunos firmes partidarios de Trump, las preocupaciones económicas generan sentimientos encontrados sobre el presidente.

Entre ellos se encuentra Amanda García, ganadera que vive cerca de Rio Grande City, Texas, en la frontera con México.

Si bien García está ampliamente satisfecha con el gobierno de Trump, en particular con su gestión de la frontera y la inmigración, afirma que ha tenido que enfrentar las perturbaciones del mercado causadas por sus campañas arancelarias.

“Realmente afecta a la economía y nos impacta a nosotros (los ganaderos) en otro nivel”, indica. “A veces, se trata simplemente de que (Trump) tuitea algo (sobre comercio), y eso molesta a alguien y puede tener un gran impacto”.

Y agrega: “No creo que él a veces se dé cuenta”.

Las redadas migratorias

Otros votantes latinos han expresado su preocupación por las operaciones de control migratorio de Trump, que incluyen redadas de agentes del Servicio de Inmigración y Aduanas (ICE) en todo el país y la deportación de más de 600.000 personas tan solo entre enero de 2025 y principios de diciembre.

“Estoy en contra de todo eso”, indicó Rebeca Pérez, trabajadora de un restaurante en la ciudad californiana de Oxnard, donde se produjeron redadas migratorias a gran escala en sus lugares de trabajo en junio. “Se supone que este es un país libre para todos, pero no lo es”.

**DEL PAÍS**  
EL DIARIO DE LAS GRANDES MAYORÍAS

Gerente General: **Eduardo Torres Carrasco**

Editor Locales: **Luis Najarro**/ Deportes: **Gustavo Barboza**

Corrección: **Alfonso Lainez**

Espectáculos: **Lucy Novoa** / Diseño Gráfico: **Joaquín Linares**

unidaddeinvestigacion@delpais.com.pe

deportes@delpais.com.pe

espectaculos@delpais.com.pe

redaccion1@delpais.com.pe

redaccion2@delpais.com.pe

Jr. Quilca 324 – Cercado de Lima – E-mail: publicidad@delpais.com.pe / direccion@delpais.com.pe / delpais@delpais.com.pe

Redacción: 3328694 - Publicidad: 424-2728 / FAX: 423-3163 / Unidad de Investigación: 424-2498 Asesor Legal: Estudios de Abogados Dr. Humberto Abanto Verástegui-4622696

Hecho el Depósito Legal. Editora DEL PAÍS S.A.C. – Jr. Quilca 324 - Lima - Depósito Legal 2004-7473



# “¡ÁNDALE, ÁNDALE, ARRIBA, ARRIBA!”: SPEEDY GONZALES LLEGARÁ AL CINE A MÁS DE 70 AÑOS DE SU CREACIÓN

Más de 70 años después de aparecer por primera vez en un corto de animación y tras 15 años de idas y vueltas, Warner Bros por fin llevará el personaje de Speedy Gonzales a la pantalla en una película dirigida por el mexicano Jorge R. Gutiérrez.

Con un expresivo “Ándale, ándale! Arriba, arriba!”, la frase que el personaje popularizó en los famosos cortos animados de Looney Tunes, Gutiérrez confirmó la noticia después de que en diciembre publicara una foto sosteniendo un muñeco de Speedy junto a la frase: “Adivinen qué película podría estar desarrollando en Warner Brother Pictures Animation”.

De momento no hay más detalles de la que será la primera adaptación al cine de las aventuras del “ratón más rápido de todo México”, como lo publicaba Warner desde su primera aparición en un corto en 1955.

El personaje había surgido un par

de años antes en el corto Cat-Tails For Two, pero con un aspecto diferente, con un diente de oro de gran tamaño y una camiseta roja. Además, era considerablemente más delgado y los colores que se usaron eran más oscuros.

Fue en 1955 el director Friz Freleng y el animador Hawley Pratt rediseñaron el personaje para el Speedy Gonzales, que ganó el Oscar a mejor cortometraje de animación.

En ese corto se presentó a otro de los personajes más conocidos de los Looney Tunes, el gato Silvestre (a quien Speedy llamaba ‘El Gringo Pussygato’), que trata de proteger una fábrica de queso de las incursiones del ratón, que se convirtió inmediatamente en su principal enemigo.

Ya desde ese primer corto se estableció el grito de guerra de Gonzales: “¡Ándale, ándale! ¡Arriba, arriba! ¡Yepa!”.

El pequeño ratón, con su pañuelo

rojo al cuello y su sombrero mexicano, se convirtió en uno de los personajes más populares de los Looney Tunes, que agrupaba a otros mitos animados como Bugs Bunny, el pato Lucas, Correcaminos, Porky o Piolín.

Unos cortos animados que comenzaron a emitirse en 1930 y que se mantuvieron en los cines hasta 1969, con posteriores incursiones en largometrajes o series televisivas que trataron de recuperar el espíritu original de esta saga.

Polémicas raciales

Pero el personaje de Speedy Gonzales se puso en entredicho y en 1999 se dejaron de emitir sus aventuras para no fomentar “estereotipos étnicos”, como reconoció la portavoz de Cartoon Network, Laurie Goldberg.

El canal consideraba que Gonzales representaba un estereotipo ofensivo para los mexicanos, “además de ser un mal ejemplo para los

niños porque sus amigos fumaban y bebían”.

Pero grupos hispanos comenzaron una intensa campaña para recuperar el personaje y aseguraban no sentirse ofendidos por Gonzales. El tema abrió un debate nacional en Estados Unidos y en 2002 el ratón volvió a aparecer en televisión.

Y aunque desde entonces los personajes de los Looney Tunes no han tenido la popularidad de antaño, nunca se han dejado de emitir y las nuevas generaciones también conocen a Speedy Gonzales y sus amigos, aunque no con la intensidad de años atrás.

Y ahora se recupera a lo grande. Algo que ahora podría cambiar

con el nuevo largometraje que prepara Warner Bros, con la dirección de Gutiérrez, responsable de títulos como The Book of Life (‘El libro de la vida’, 2014).

Han pasado 15 años desde que Warner anunció su intención de hacer una película que mezclaba animación y acción real, protagonizada por el ratón, que iba a tener la voz de George López, pero el proyecto no cuajó.

En 2016 se anunció que sería Eugenio Derbez el encargado de prestarle su voz a Gonzales, pero aquella idea tampoco se concretó.

Ahora será Gutiérrez el que lleve los mandos de la película, de la que no se conoce nada, salvo el entusiasmo de los seguidores del ratón.



## JULIO IGLESIAS PIDE QUE SE ARCHIVE LA DENUNCIA EN SU CONTRA POR PRESUNTAS AGRESIONES SEXUALES

La defensa de Julio Iglesias solicitó a la Fiscalía de la Audiencia Nacional de España archivar las diligencias sobre las denuncias por un presunto acoso y agresión sexual ocurridos en 2021. La investigación se refiere a los hechos que habrían afectado a dos mujeres que trabajaron para el cantante en República Dominicana y Bahamas.

En un escrito de 15 páginas, el abogado del cantante, José Antonio Choclán, sostiene que los tribunales españoles “carecen de jurisdicción para la investigación del hecho denunciado”.

El letrado fundamenta su petición en que las denunciadas no son de nacionalidad española ni menores de edad, y en que Julio Iglesias tiene su residencia actual en República Dominicana, país donde presuntamente ocurrieron los hechos.

Según el escrito, la denuncia debería haberse presentado ante las autoridades de República Dominicana; por ese motivo, la defensa solicita que la Fiscalía “debe declarar, sin más trámite, la falta de jurisdicción española para el conocimiento de los hechos denunciados, archivando de forma inmediata las diligencias de investigación y detener la campaña mediática que se ha puesto en marcha, con grave daño reputacional”.

El abogado cuestiona además la elección de España para llevar a cabo la denuncia. “Qué duda cabe que denunciar en España, como se acredita con el impacto mediático utilizado por las supuestas víctimas, les resulta más favorable a sus intereses que denunciar el hecho en el lugar de su supuesta comisión”, señala el abogado.



**LUZ DEL SUR**  
Luz del Sur S. A. A.

Lima, 21 de Enero del 2026.

Estimados Clientes:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Concesiones Eléctricas, Decreto Ley N° 25844, Artículo 87, informamos de interrupciones en el servicio eléctrico.

Distrito	Zona afectada	SED	Inicio Interrupción	Fin Interrupción
La Victoria	Av. Iquitos cuadra 1, Av. Grau cuadra 2	C05861 Llave 2	19/01/2026 06:36	19/01/2026 20:30
San Juan de Miraflores	Av. Salvador Allende cd. 7, A. Caceres cd.2, Zona K, Urb. Ciudad de Dios	S01281 Llave 2	19/01/2026 14:08	

Estas interrupciones del servicio fueron causadas por daños en la red de baja tensión ocasionados por terceras personas, lo que originó el corte de energía en la zona.

Inmediatamente después de constatada la magnitud del daño, LUZ DEL SUR normalizó los circuitos afectados.

LUZ DEL SUR agradece la comprensión de sus clientes, por estas interrupciones ocasionadas por causas fuera de su control.

# LOS SORPRENDENTES BENEFICIOS DE PARARSE SOBRE UNA SOLA PIERNA

Autor, David Cox  
Título del autor, BBC Future

A menos que seas un flamenco, probablemente no dediques mucho tiempo a mantenerte delicadamente en equilibrio sobre una sola pierna. Y, dependiendo de tu edad, puede que te resulte sorprendentemente difícil.

Cuando somos jóvenes, mantener el equilibrio sobre una sola pierna no suele requerir mucho esfuerzo.

Por lo general, nuestra capacidad para mantener esta postura madura alrededor de los 9 o 10 años. Nuestro equilibrio alcanza su punto álgido a finales de los 30, antes de empezar a deteriorarse.

Si tienes más de 50 años, tu capacidad para mantener el equilibrio sobre una sola pierna durante más de unos segundos puede revelar mucho sobre tu estado de salud general y cómo estás envejeciendo.

Pero también hay buenas razones por las que te puede interesar pasar más tiempo tambaleándote sobre una sola pierna, ya que puede aportar una serie de beneficios a tu cuerpo y tu cerebro, como ayudar a reducir el riesgo de caídas, aumentar tu fuerza y mejorar tu memoria.

Este ejercicio, aparentemente sencillo, puede tener un efecto enorme en tu salud a medida que envejeces.

“Si te resulta difícil, es hora de empezar a entrenar tu equilibrio”, afirma Tracy Espiritu McKay, especialista en medicina de rehabilitación de la Academia Americana de Medicina Física y Rehabilitación.

(Más adelante en este artículo encontrarás más información sobre cómo incorporar un régimen de entrenamiento con una sola pierna a tu rutina diaria).

¿Por qué es importante el equilibrio?

Una de las principales razones por las que los médicos utilizan el equilibrio sobre una pierna como medida de la salud es su relación con la pérdida progresiva de tejido muscular relacionada con la edad, conocida como sarcopenia.

A partir de los 30 años, perdemos masa muscular a un ritmo de hasta un 8% por década.

Según algunas investigaciones, cuando llegamos a los 80 años, hasta el 50% de las personas padecen sarcopenia clínica.

Esto se ha relacionado con todo tipo de problemas, desde un menor control del azúcar en sangre hasta una disminución de la inmunidad



frente a las enfermedades, pero, dado que afecta a la fuerza de varios grupos musculares, también se refleja en la capacidad para mantener el equilibrio sobre una sola pierna.

Al mismo tiempo, las personas que practican ejercicios con una sola pierna son menos propensas a sufrir sarcopenia en sus últimas décadas de vida, ya que este sencillo ejercicio ayuda a mantener en forma los músculos de las piernas y las caderas.

“La capacidad de mantenerse sobre una sola pierna disminuye (con la edad)”, señala Kenton Kaufman, director del laboratorio de análisis del movimiento de la Clínica Mayo en Rochester, Minesota.

“Las personas empiezan a experimentarlo a partir de los 50 o 60 años, y luego aumenta bastante con cada década de vida a partir de entonces”.

Hay otra razón más sutil que hace que nuestra capacidad para mantener el equilibrio sobre una sola pierna sea importante: su relación con nuestro cerebro.

Esta postura, aparentemente sencilla, no solo requiere fuerza muscular y flexibilidad, sino también la capacidad del cerebro para integrar la información procedente de los ojos, el centro del equilibrio del oído interno, conocido como sistema vestibular, y el sistema somatosensorial, una compleja red de nervios que nos ayuda a percibir tanto la posición del cuerpo como el suelo que pisamos.

“Todos estos sistemas se deterio-

ran con la edad a ritmos diferentes”, explica Kaufman.

Esto significa que la capacidad de mantenerse en pie sobre una sola pierna puede revelar mucho sobre el estado subyacente de regiones clave del cerebro, apunta Tracy Espiritu McKay.

Esto incluye aquellas relacionadas con la velocidad de reacción, la capacidad para realizar tareas cotidianas y la rapidez con la que se integra la información de los sistemas sensoriales.

Todos experimentamos cierta atrofia o encogimiento cerebral con la edad, pero si esto comienza a ocurrir demasiado rápido, puede impedir la capacidad para mantenernos físicamente activos y vivir de forma independiente en los últimos años, además de aumentar el riesgo de caídas.

Los datos recopilados por los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) han demostrado que las caídas involuntarias, normalmente causadas por una pérdida de equilibrio, son la principal causa de lesiones entre las personas mayores de 65 años en Estados Unidos.

Los investigadores afirman que practicar ejercicios con una sola pierna puede ser una buena forma de reducir este riesgo de caídas.

“Imagina que estás caminando y tropiezas con una grieta en la acera”, dice. “En la mayoría de los ca-

sos, el hecho de caer o no no es una cuestión de fuerza, sino de si puedes mover la pierna lo suficientemente rápido y colocarla donde debe estar para detener la caída”.

Curiosamente, la capacidad para mantenerse sobre una sola pierna refleja incluso el riesgo a corto plazo de muerte prematura.

Tomemos como ejemplo los resultados de un estudio de 2022, que reveló que las personas incapaces de mantener una postura sobre una sola pierna durante 10 segundos en la mediana edad tenían un 84% más de probabilidades de morir por cualquier causa en los siete años siguientes.

Otro estudio tomó a 2.760 hombres y mujeres de entre 50 y 59 años y los sometió a tres pruebas: fuerza de prensión, cuántas veces podían pasar de estar sentados a estar de pie en un minuto y cuánto tiempo podían mantenerse de pie sobre una pierna con los ojos cerrados.

La prueba de equilibrio sobre una pierna resultó ser la más informativa en cuanto al riesgo de enfermedad.

Durante los siguientes 13 años, las personas que podían mantenerse en pie sobre una pierna durante dos segundos o menos tenían tres veces más probabilidades de morir que las que podían hacerlo durante 10 segundos o más.

Según Espiritu McKay, este mismo patrón se puede observar incluso en personas a las que se les ha

diagnosticado demencia: aquellas que aún pueden mantener el equilibrio sobre una pierna experimentan un deterioro más lento.

“En los pacientes con Alzheimer, los investigadores están descubriendo que, si no son capaces de mantenerse sobre una pierna durante cinco segundos, esto suele predecir un deterioro cognitivo más rápido”, indica.

Entrenar tu equilibrio

La buena noticia es que cada vez hay más estudios que demuestran que podemos hacer mucho para reducir los riesgos de estos problemas relacionados con la edad practicando activamente el equilibrio sobre una sola pierna.

Estos ejercicios, que los científicos denominan “entrenamiento con una sola pierna”, no solo fortalecen los músculos del tronco, las caderas y las piernas, sino también la salud cerebral subyacente.

“Nuestro cerebro no es inmutable”, afirma Espiritu McKay, “es bastante maleable”.

“Estos ejercicios de entrenamiento con una sola pierna mejoran realmente el control del equilibrio y, de hecho, cambian la estructura del cerebro, especialmente en las regiones que intervienen en la integración sensoriomotora y la percepción espacial”.

Mantener el equilibrio sobre una pierna también puede mejorar nuestro rendimiento cognitivo mientras realizamos tareas, ya que activa la corteza prefrontal del cerebro.

Un estudio ha demostrado que incluso puede mejorar la memoria de trabajo de los adultos jóvenes sanos.

Espiritu McKay recomienda que todas las personas mayores de 65 años comiencen a realizar ejercicios de entrenamiento con una sola pierna al menos tres veces por semana para mejorar su movilidad y reducir el riesgo de caídas en el futuro, pero lo ideal es incorporarlos a la rutina diaria.

Puede haber mayores beneficios si se comienza este tipo de entrenamiento incluso antes en la vida.

Claudio Gil Araújo, investigador en medicina del ejercicio de la clínica Clinimex de Río de Janeiro y director del estudio de 2022 sobre la postura sobre una sola pierna y el riesgo de muerte prematura, sugiere que todas las personas mayores de 50 años deberían realizar una autoevaluación de su capacidad para mantenerse sobre una sola pierna durante 10 segundos.

# UNIVERSITARIO Y FBC MELGAR JUGARON PARTIDOS AMISTOSOS EN EL MONUMENTAL DE ATE

Universitario de Deportes y el FBC Melgar disputaron este martes dos encuentros amistosos de preparación, de 30 minutos cada uno, en el Estadio Monumental de Ate, donde cada equipo cosechó una victoria.

Tanto cremas como rojinegros se citaron en la horas de la mañana en coloso de Ate para enfrentarse entre sí como parte de su preparación con miras a afrontar la temporada 2026.

En el primer cotejo, que tuvo una duración de 30 minutos, Universitario se mostró superior y comenzó ganando gracias a un gol del defensa Matía Di Benedetto, quien convirtió tras un centro de Hugo Ancajima.

En el segundo tiempo, Jairo Concha, con un remate potente desde fuera del área colocó el 2-0; mientras que el 3-0 lo puso el capitán Edison Flores.

El Melgar descontó por intermedio del delantero de 23 años, Nicolás Figueroa.

Para el encuentro inicial, Universitario formó con: Romero, Fara, Santamaría, Di Benedetto, Ancajima, Calcaterra, Castillo, Concha, Carabali, Flores y Valera.

Mientras que Melgar lo hizo con: Cabezudo, Bordacahar, Lazo, Orzán, Cabanillas, Salas, García, Erustes, Figueroa, Obando y Cuesta.

En el segundo partido de la mañana, que también duró 30 minutos,



fue el Melgar que mostró un mejor juego colectivo. Todo lo contrario a Universitario que dejó de lado su peso ofensivo.

Los arequipeños salieron triunfantes por 1-0 gracias al gol de Johnny Vidales. El resultado pudo ser más abultado, pero el arquero Miguel Vargas le tapó un remate de penal a Lautaro Guzmán.

En el segundo partido la U alineó de la siguiente manera: Vargas, Corzo, Riveros, Inga, Reyna, Cabanillas, Murrugarra, Pérez Guedes, Loayza, Celi y Rivera.

Por su parte, Melgar, que es dirigido por Juan Reynoso, formó con Cáceda, Ramos, Deneumostier, Alcántar, Zegarra, Tandazo, Quagliata, Guzmán, Núñez, Yabiku y Vidales.

Hay que precisar que para estos encuentros, la escuadra arequipeña no contó con sus figuras Jhamir D'Arrigo, Franco Zanelatto y Jeriel De Santis.

Como se sabe, el próximo sábado 24 de enero, Universitario enfrentará a la Universidad de Chile en la Noche Crema, que se desarrollará en el Estadio Monumental de Ate.

Asimismo, el FBC Melgar enfrentará a Deportivo Macará de Ecuador en los que será su Tarde Rojinegra, que se realizará en el estadio de la UNSA de Arequipa, el domingo 25 de enero.

## PAULO AUTUORI CUESTIONÓ EL AUMENTO DE SIETE CUPOS EXTRANJEROS EN LA LIGA 1 2026

El técnico del Cristal, Paulo Autuori, dijo que los jugadores que están en el club celeste saben que la exigencia es ganar títulos; también criticó el aumento a siete los cupos de extranjeros en la Liga 1 porque no permite abrirle espacio a los jóvenes peruanos y felicitó a Luis Advíncula por su fichaje por Alianza Lima.

Acostumbrado a ser frontal, Autuori señaló que debe ser realista a pocos días del inicio de la Liga 1 2026 y ello tiene que ver con la exigencia que obliga estar en club de la dimensiones de Cristal, que es de ganar títulos.

“ Toda temporada cuando empieza llena de esperanza pero yo acostumbro decir que uno no puede vivir solamente de la esperanza, es importante pero la razón de mi esperanza es mi fe. Me gusta ser realista y eso tiene que ver con las exigencias que podemos tener a lo largo de la temporada como es

natural en cualquier club de la dimensión de Cristal. El que entra a este club tiene que saber que está con la exigencia de sacar adelante los resultados y ganar títulos”, dijo a Radio Ovación.

El DT brasileño se mostró crítico ante la decisión de aumentar a siete los cupos extranjeros en cada partido de la Liga 1, ya que eso le resta posibilidades a los futbolistas nacionales jóvenes de poder desarrollarse.

“Cómo nosotros vamos a abrir espacio para jugadores peruanos si en vez de bajar el cupo de extranjero, se aumenta. Esto no tiene que ver con libre competencia, si hoy día miro un equipo que está en la competencia tiene tres medio-campistas extranjeros y tres delanteros extranjeros, casi el 60% del equipo”, señaló.

Agregó: “El jugador peruano tiene calidad, pero desafortunadamente los que están acá adentro

no creen”.

Autuori también enumeró situaciones que faltan por resolver en la Liga 1, pero que a pesar de ello se ha decidido empezar el certamen el viernes 30 de enero.

“¿El tema de Ayacucho está resuelto o está ahí latente? Está latente. ¿El tema de los derechos televisivos ya está? No. Decisiones como la Bolsa de minutos no existe más, aumentan el cupo de extranjeros, ¿Para dónde vamos?”, cuestionó.

Por último, felicitó a Luis Advíncula por venir a aportar al fútbol peruano y confesó que en Cristal no hubo la posibilidad de contratarlo.

“Felicitó a Advíncula por su carrera brillante y que venga a aportar. Está en Alianza, no está con nosotros, no hubo posibilidad de la contratación de Advíncula y vamos a tener que cruzar pero es un jugador que merece de mi parte una admiración y respeto enorme”

## LIGA PERUANA DE VÓLEY: ASÍ SE DISPUTARÁ LA IMPERDIBLE TERCERA FECHA DE LA SEGUNDA FASE

La Liga Peruana de Vóley no se detiene y ya quedó programada la tercera fecha de la segunda fase, que se disputará el sábado 25 y domingo 25 de enero, en el Polideportivo Lucha Fuentes de Villa El Salvador, donde Alianza Lima enfrentará a Circolo Sportivo Italiano y Universitario hará lo propio con Rebaza Acosta.

Todo se inicia el sábado 24 de enero, en el que el conjunto aliancista buscará recuperar su nivel enfrentando al siempre complicado Circolo Sportivo Italiano en partido que se jugará desde las 14:00 horas.

Las íntimas vienen de sufrir para vencer 3 set a 2 al sorprendente Atlético Atenea; mientras que la escuadra de Pueblo Libre querrán recuperarse de la derrota de 3-0 frente a Deportivo Géminis.

El siguiente encuentro, pactados desde las 16:00 horas, tendrá como protagonistas a la Universidad San Martín y Deportivo Géminis, dirigido por Natalia Málaga. Este cotejo es uno de los que genera mucha expectativa, ya que el equipo ‘santo’ buscará recuperarse de la derrota (3-2) ante Regatas Lima y la escuadra de Comas para seguir su buena racha tras triunfar frente al Circolo.

La tercera jornada seguirá el domingo 25 de enero con el encuentro a primera hora (12:30 horas) entre Atlético Atenea y Deportivo Soan.

El siguiente turno, a las 15:15 horas, Regatas Lima, que quiere consolidar su recuperación y repunte, chocará con un Olva Latino, que viene de hacerle un buen partido a ‘U’. Finalmente, el encuentro que cierra la fecha lo jugará Universitario de Deportes ante Rebaza Acosta, desde las 17:00 horas. La cremas, que viene de sufrir para vencer 3-0 a Olva, deberá ganar para seguir como líder absoluto de la tabla.

# HERNÁN BARCOS ASEGURA QUE FC CAJAMARCA SALDRÁ A GANAR EL TÍTULO DE LA LIGA 1 2026

Hernán Barcos está convencido de que FC Cajamarca saldrá a buscar el título de la Liga 1 2026 porque cuenta con un gran plantel de jugadores y que, por ahora, no piensa en su retiro del fútbol al finalizar la temporada aunque deslizó la posibilidad de seguir jugando un año más.

El Pirata resaltó el trabajo que viene realizando el conjunto cajamarquino, que en su primer año en la élite profesional ha podido conformar un grupo de jugadores importantes, con mucho nivel para pelear el título nacional.

Aseguró que tanto jugadores, cuerpo técnico y dirigentes se encuentran alineados con el objetivo de ir a buscar el campeonato sin complejos, ya que tienen la mentalidad ganadora.

“Estoy muy bien, contento, con mucha expectativa, es un club nuevo que tiene mucho por hacer pero con ganas, entusiasmo, se ha armado un gran grupo. Vamos a ir a buscar el campeonato y de ahí veremos para qué estamos pero esa es la mentalidad. Tenemos un buen grupo, un cuerpo técnico y dirigentes que están alineados con el propósito”, sostuvo.

Agregó: “No vamos a entrar al campeonato a ver qué pasa, se ha hecho un gran esfuerzo para traer a



los jugadores que han llegado y tenemos que tener esa ambición para ir a buscar”, dijo a ‘Con Calle y Cancha’. Hernán Barcos no se considera el líder único dentro del FC Cajamarca, por lo que cree que en el equipo hay jugadores que tienen esas características.

“Tenemos un grupo bárbaro, todos pensamos lo mismo, tenemos 5-6 líderes positivos y vamos todos para el mismo lado”, señaló.

Sobre el partido que deberá jugar el FC Cajamarca ante Alianza Lima en el Alejandro Villanueva, válido por la última fecha de la Liga 1, Barcos aseguró que será emotivo, pero que está concentrado en ganar.

“Se dará en la última fecha, obviamente será emotivo por todo lo que uno ha vivido pero estamos concentrados en el campeonato y tratando de hacer bien las cosas”, explicó.

Finalmente, respondió a las interrogantes de que si seguirá jugando o se retirará al finalizar la temporada cuando haya cumplido 42 años.

“Es una opción, no puedo decir que sí o que no, iré evaluando mes a mes. Ni lo he pensado todavía porque no sé si voy a llegar a diciembre a retirarme o seguir jugando, no lo contemplo todavía”, culminó.

## REAL MADRID APLASTÓ 6-1 A MÓNACO POR LA FECHA 7 DE CHAMPIONS LEAGUE

Tras la tempestad en el Bernabéu, el partido invitaba a la firma de la paz. Las bajas del Mónaco, la necesidad de contentar al aficionado del Real Madrid y la deuda por saldar de Vinicius, que captó el mensaje en forma de silbidos durante todo el duelo liguero ante el Levante, impulsaron una placida noche. Con defectos que parecen incorregibles en fase defensiva, pero un hambre de gol insaciable arriba, representado siempre por Mbappé.

Hasta once goles en una Champions que encarrila el Real Madrid para acabar la liguita entre los ocho primeros, llevan la firma de Mbappé. Instalado ya en su récord personal en la competición, no tuvo piedad con el club donde nació y lo impulsó al estrellato. En cinco minutos lo dejó tocado. En 26', sentenciado.

El primer disparo a puerta del equipo de Arbeloa, que se estrenaba de traje en la competición más deseada, lo mandaba a la red Mbappé. Gracias a un energético Mastantuono, que como Güler, encontró el premio

del nuevo técnico al cambio de panorama que impulsaron ante el Levante. Encaró el argentino, le puso pausa al pase entre líneas a la ruptura de Fede Valverde y su pase atrás lo ajustaba al poste Kylian ejerciendo de líder. Dentro del campo y fuera.

La ausencia de Rodrygo abrió de nuevo la puerta de la titularidad a Mastantuono que aumenta su confianza con Arbeloa. La perdió con Xabi Alonso y ya no la recuperó. Firmó su mejor partido de blanco sin necesidad de desbordar por banda, asociándose con calidad, con actitud y buena visión del pase. Habilitó a Vinicius para regalarle su primera oportunidad de redención. El disparo cruzado lo sacaba abajo Kohn.

Vini sentía como el castigo en forma de silbido se apagaba en la grada. Era un impulso para demostrar que ha aprendido la lección. Castigó con velocidad al espacio en cada transición a un Mónaco débil en defensa, que quiso buscar el gol tomando riesgos que le costarían caros. Su técnico, Pocognoli, no tocó la

identidad de su equipo ni se parapeó con defensa de cinco.

Confío en la calidad de sus jugadores ofensivos, con Ansu Fati titular, para generar peligro ante la pasividad defensiva madridista. Bien posicionado pero sin la presión adecuada. Defendiendo siempre desde el esfuerzo individual, lo que da al rival, del nivel que sea, la oportunidad de sentir que puede hacer daño. Así perdonaron Balogun en una rápida transición y Ansu rematando desequilibrado un buen centro de Golovin.

Perdonaron y lo pagaron. Todo pasaba por Mastantuono, que lanzaba a la grada la primera que tenía, de zurda, y luego le daba la oportunidad a Tchouaméni de marcar. Sin el acierto de Kylian en una acción que es puro Real Madrid. De contragolpe tan veloz que cuando el rival se da cuenta está sacando el balón de la red. Lanzado por Huijsen, mejorado por Camavinga con un pase de tación, con la visión de Güler al espacio, la velocidad de Vinicius y el remate de Mbappé.

## INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE LANZÓ LA CAMPAÑA “FÚTBOL SIN VIOLENCIA”

En el marco de los partidos de presentación de Universitario y Alianza Lima, que se realizarán el próximo sábado 24 de enero, el Instituto Peruano del Deporte (IPD) lanzó este martes la campaña “Fútbol sin Violencia”, una iniciativa que promueve el respeto y el juego limpio entre las hinchadas de ambos clubes.

La presentación fue encabezada por el presidente del IPD, Sergio Ludeña Visalot, junto a representantes de Universitario y Alianza Lima, así como autoridades del Gobierno del Perú, quienes articulan acciones conjuntas para el desarrollo de esta campaña.

Asimismo, las leyendas del fútbol peruano, los exfutbolistas José Luis Carranza y José Soto se suman como referentes deportivos y voceros del mensaje de convivencia pacífica dentro y fuera de los estadios.

“Fútbol sin Violencia” busca sensibilizar a los hinchas y fortalecer una cultura de respeto de cara a los próximos espectáculos deportivos de ambas instituciones.

Como se sabe, Alianza Lima, en su llamada Noche Blanquiazul, recibirá al Inter Miami de Lionel Messi, el sábado 24 de enero, en el Estadio Alejandro Villanueva.

Ese mismo día, pero en el Estadio Monumental de Ate, Universitario enfrentará a la Universidad de Chile en su denominada Noche Crema.



**Universitario derrotó  
a Melgar con el global  
de 3-2 en amistosos  
de pretemporada**



# LA "U" SE PONE A PUNTO

**Partido de preparación fue en el Estadio Monumental y por los cremas anotaron Matías Di Benedetto, Jairo Concha y Edison Flores.**